RESOLUCIÓN Nº 583

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2017 "ADECUACION DEL EDIFICIO AURORA", A FAVOR DE LA FIRMA EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 87.463.460.- (GUARANÍES OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO----------

Asunción, 5 de Diciembre de 2017

VISTO: *El Memorando DAL N° 565 y el Memorándum DDO Nº 167/2017, ambos de fecha 09 de octubre de 2017, por los cuales la Dirección de Apoyo Logístico y la Dirección de Obras, respectivamente, solicitan el inicio del llamado para la Adecuación del Edificio Aurora y remiten las especificaciones técnicas y demás antecedentes al respecto; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 22 de noviembre de 2017, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma EN OBRAS de Nelson Segovia, por un monto total de Gs. 87.463.460.- (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta), IVA incluido. ----------*

Que el presente proceso de contratación, se halla contemplado en el Programa Anual de Contrataciones con el ID N° 324.239.----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Programa 01 "Servicios de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. ----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1322/2017 del 28 de noviembre de 2017. ----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes.--------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 24/2017 "Adecuación Edificio Aurora", a la firma* ***EN OBRAS de Nelson Segovia****, con RUC N° 933709-1, por un monto total de Gs. 87.463.460.- (Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta) IVA incluido, conforme al siguiente detalle. ----------*

Firma Adjudicada: EN OBRAS de Nelson Segovia *RUC Nº 933709-1*							
Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*72131601-005*	*Remoción de mamparas existentes*	*m2*	*Evento*	*12*	*20.000*	*240.000*
2	*72102602-007*	*Provisión y colocación de paredes con mamparas de durlock*	*m2*	*Evento*	*54*	*190.000*	*10.260.000*
3	*72101601-002*	*Remoción de cielorraso*	*m2*	*Evento*	*84,35*	*25.000*	*2.108.750*
4	*72101601-002*	*Reposición de cielorraso de durlock*	*m2*	*Evento*	*84,35*	*200.000*	*16.870.000*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 5 / 12 / 17

RESOLUCIÓN Nº 583

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2017 "ADECUACION DEL EDIFICIO AURORA", A FAVOR DE LA FIRMA EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 87.463.460.- (GUARANÍES OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA) IVA INCLUIDO----------

5	72102602-005	Provisión y colocación de ventanas fijas de vidrio templado (transparente) 8mm con marco de aluminio 1,70x1,00 m.	Un	Evento	1	1.250.000	1.250.000
6	72102602-005	Provisión y colocación de ventanas fijas de vidrio templado (transparente) 8mm con marco de aluminio 1,00x1,00 m.	Un	Evento	2	900.000	1.800.000
7	72102602-005	Provisión y colocación de puertas de vidrio templado (transparente) 10mm - 0,90x2,10 m , con herrajes	Un	Evento	3	1.500.000	4.500.000
8	72102602-006	Ploteado de vidrios con adhesivos	m2	Evento	4,3	120.000	516.000
9	72102507-003	Tratamiento de humedad en paredes	m2	Evento	8,5	110.000	935.000
10	72101607-003	Cerramiento de huecos en paredes con mampostería	Un	Evento	19	70.000	1.330.000
11	72131601-012	Pintura de cielorraso al látex c/enduido	m2	Evento	368,48	38.500	14.186.480
12	72131601-012	Pintura de paredes al látex c/enduido	m2	Evento	430,91	33.000	14.220.030
13	72102602-001	Reparación y reacondicionamiento de ventanas de chapas.	Un	Evento	10	550.000	5.500.000
14	72131601-012	Pintura de aberturas	m2	Evento	29,52	35.000	1.033.200
15	72102508-001	Remoción de pisos de sanitarios	m2	Evento	7,6	40.000	304.000
16	72101510-006	Remoción de cañerías cloacales y de agua corriente en baños	Gl	Evento	2	500.000	1.000.000
17	72101510-006	Provisión y colocación de cañería cloacal en baños	Gl	Evento	2	1.000.000	2.000.000
18	72101510-002	Provisión y colocación de red sanitaria en baños	Gl	Evento	2	1.000.000	2.000.000
19	72102004-001	Tratamiento de impermeabilización de baños	m2	Evento	7,6	250.000	1.900.000
20	72131601-009	Piso cerámico antideslizante para baños	m2	Evento	7,6	125.000	950.000
21	72102702-002	Rejillas de piso de 10 x 10 cm	Un	Evento	2	95.000	190.000
22	72102802-005	Remoción y colocación de artefactos sanitarios	Gl	Evento	2	550.000	1.100.000
23	72101703-002	Reparación de vereda	m2	Evento	2	185.000	370.000
24	72102602-001	Provisión y colocación de cerraduras en puertas	un	Evento	6	150.000	900.000
25	72131601-013	Limpieza de obra	Gl	Evento	1	2.000.000	2.000.000
TOTAL							87.463.460.-

Son guaraníes: ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta, IVA incluido.

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 22 de noviembre de 2017.--*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", Programa 01 "Servicios de Calidad", Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Abg. Lorenzo Lezcano Sánchez
Ministro

Nº0011191

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 5 / 12 / 17